

LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.



Año XIII - N.º 144

Junio 1967

LA FABRICA

Miembro de la
«Unión de Periódicos de Empresa»
Boletín del Personal de las
fábricas de Barreda - Torrelavega
de SOLVAY & CIE.
Junio 1967

Editor responsable: SOLVAY & CIE.

Director: V. PEDREGAL LARIA

Colaboradores - Correctores:
C. Estirado
E. Blanco
G. Alvarez-Reina

FOTOS: H. Bustamante Hurtado

Imprime:
Artes Gráficas Antonino Fernández
TORRELAVEGA

Condolencia

Nuestro número anterior, pese a su desfase cronológico, estaba ya confeccionado —confeccionado en el lugar preferente en que deseábamos situar estas líneas— cuando el mundo recibió el latigazo emocional de ese trágico incendio acaecido en un almacén comercial de Bruselas y que segó muchas vidas, entre ellas las de algunos españoles.

Si ya como humanos hemos de ser partícipes de ese dolor acerado que las consecuencias del pavoroso siniestro metieron en el corazón, en nuestra otra condición de miembros de una gran comunidad o familia industrial belga, como es SOLVAY, vemos duplicada esa sensación de desaliento y pesar nacida de la catástrofe.

Como en ocasiones anteriores, tan duras, contritas y desdichadas como ésta y por desgracia, no muy lejanas, LA FABRICA muestra su solidaridad a los compañeros belgas y deja constancia de su honda condolencia.

La portada es...

una expresiva fotografía de las instalaciones portuarias de nuestra Empresa en el puerto belga de Amberes.



¡ESCUCHOS! ¡ESCUCHOS! ¡ESCUCHOS!



Mano de Obra mostró siempre un extraordinario interés y ha dedicado especiales estudios a la distribución que de la prima o premio al mérito personal hacen los Jefes de los respectivos servicios.

Esta labor de investigación hizo posible llegar a una recopilación de datos que a nosotros nos parece muy interesante.

Y los datos han dado este cuadro oficial de méritos:

| | |
|---------------------------------|---|
| Obreros muy buenos (17 a 23 %): | son 98 o sean el 5,73 % de la plantilla |
| > buenos (14 a 16 %): | > 574 > el 33,56 % > > |
| > normales (10 a 13 %): | > 918 > el 53,68 % > > |
| > regulares (6 a 9 %): | > 103 > el 6,02 % > > |
| > malos (0% a 5 %): | > 17 > el 0,99 % > > |

Cualquiera que se enfrente con estos números tendrá que pensar que es una clasificación abiertamente generosa, y el que sólo haya un 0,99 % de calificaciones malas y un 6,02 de regulares, es altamente satisfactorio y habrá que seguir pensando que no serán muchos los compañeros que puedan quejarse con justicia, aunque así y todo pueda haber algún error o incorrecta interpretación.



El Casino se cierra ahora a las once de la noche los días de labor y a las doce las vísperas de fiesta.

En realidad esta medida estaba acordada ya hace años —tantos como tiene la última etapa «general» de esta obra social— pero la cosa no pasaba de ser papel mojado.

Ahora no ocurre ya ésto. Por fortuna. La orden se cumple a rajatabla aunque todavía queda algún pelmazo que da la lata a Pito cuando éste toca a silencio.



Hemos perdido un rato largo —largo dada nuestra condición de «versados en letras» e «ignorantes en ciencias»— en hacer números frente a un calendario laboral y a unos datos estadísticos de Hoja de Pago y los números nos han llevado a la conclusión matemática de que en la fábrica, de cada cuatro días, tres se trabaja y uno se descansa.

El cálculo, por lo que se refiere a 1966, es sencillo. Vereis:

- No se trabajó en: 52 domingos
- 8 días de fiestas abonables
- 13 de vacaciones, y

8 días que suman en el año los sábados de jornada intensiva.

Total: 284 días de trabajo de los 365 que tiene el año.

La regla de tres nos lleva al 77,80 % de días del año para la tarea y al 22,20 % de días del año de descanso.

Es decir, como decíamos al principio, casi, casi, trabajamos tres días y vacamos el cuarto.



Y siguiendo con las Estadísticas y los números, he aquí otro hecho real:

Trabajando 284 días de los 365 anuales, cobramos 447.

Sí. El reparto es claro y concreto:

365 días de calendario.

60 de gratificaciones de Navidad y 18 de Julio.

16 de Prima de Fin de año.

6 de suplemento a vacaciones.

También echando mano de la regla de tres tenemos que, en plan estadístico, hay que afirmar que por cada día de calendario se cobra día y cuarto y que por cada día de trabajo percibimos más de día y medio.



Otro escucho del Casino. Actual e interesante. Y también con números como principio.

Sobre una plantilla de 2.241 en Solvay y 188 en Hispavic, los beneficiarios (que para serlo han de pagar una cuota simbólica, anual, de diez pesetas los de casa y de 50 ptas. los de fuera) somos 1.100 de una y otra empresa, 39 jubilados y 140 personas extrañas a la Empresa (vecinos de Barreda o comarca).

Quedan, pues, muchos a quienes no parece interesarles disfrutar del Casino. La Junta Directiva ha tomado medidas. El Conserje solicitará, cuando a su buen juicio sea necesario, que las personas que vayan al Casino acrediten su condición de beneficiarios.

Nos parece de perlas. Y ese escucho va dedicado a todos los compañeros que sean eso, beneficiarios, es decir, de los que pagan. Dedicado para que ellos faciliten la labor del Conserje, y por consiguiente de la Directiva, para que los «caras» se vayan quedando en la calle. Los «caras» y los listillos, que también de éstos hay.



Jurado de Empresa

Reunión de Junio

Se celebró el día 28 y el resumen de su desarrollo es el siguiente:

Seguridad e Higiene

Revisión de tres cuestionarios de otros tantos accidentes del mes anterior.

Informe del índice de frecuencia del mes de Mayo que fue de 6,3 personal obrero y 5 obreros más empleados, contra 3,1 y 2,4, respectivamente, del mes de Abril.

Resolución de 47 fichas en el tablero de actividad del servicio de las que 6 corresponden a lugares de trabajo, 8 a lugares de tránsito, 8 a instalaciones eléctricas, 2 a instalaciones mecánicas, 6 a escaleras y pasarelas, 9 a defensas, 3 a losas y alcantarillas y 5 a alumbrado.

Informe sobre los ruegos de la reunión anterior mediante el cual la Comisión queda enterada de que se han cursado los vales necesarios para efectuar cuanto antes los trabajos necesarios para dotar de agua potable a los aseos de Embalaje; que en el Barrio de Quintana ya se ha iniciado la recogida diaria de basura; que se escogerá el tipo de ropa de abrigo más adecuado para adoptar una clase y repartirla al personal; que se estudia un sistema de ocultación de los contrapesos de los cambios de agujas en Embalaje, y que el ascensor de destilación puede subir las piezas cuyo peso no exceda del autorizado.

Ruegos relativos a las bombas de salmuera de Carbonato; al cabrestante del 7.º piso del mismo Carbonato; a las calles del Barrio Quintana y al sótano de la nueva Central.

La Comisión fue también informada, por el doctor Azofra, del resultado de los últimos reconocimientos a que han sido sometidos los operarios encargados de la perforadora Ingersol-Rand.

Reclamaciones del Personal

Se rechazó una nueva petición de plus de distancia de don José Luis Cosío, que ya había sido estudiada y rechazada en otra anterior ocasión.

Pasó a informe de Mano de Obra otra de don Joaquín Rivero, de Embalaje, en solicitud de un puesto menos fatigoso que el que tiene en la actualidad.

También quedó para informe otra de don Víctor Cuevas Villar, del Laboratorio II, relativa a categoría.

En otra de don Manuel Ceballos Gómez, analista 2.º del Laboratorio II, pidiendo se le reconozca categoría de Maestro Industrial Químico, la Presidencia hace unas aclaraciones cuya consecuencia es que la Empresa no discute la competencia del reclamante en los trabajos que realiza, pero lo que no puede hacer es llamar Maestro Industrial a quien no lo es, puesto que no posee el título necesario para serlo.

Por último, se cambiaron impresiones sobre una exposición de los cargadores y cosedores del servicio de Embalaje, que tras haber querido permanecer al margen del Convenio Colectivo, desean ahora adherirse a él, para lo que ahora vuelven a presentar tres propuestas de solución que son enviadas a estudio por parte de Mano de Obra aunque es poco probable que puedan ser tomadas en consideración pues son reiteraciones de puntos ya debatidos.

Fondo de Ayuda al Personal

Se acordaron, en diferentes cuantías y hasta la suma de 11.850 pesetas para los enfermos de más de dos meses: don Eduardo Avila, don Felipe Aragón, don Gumersindo Argumosa, don Eusebio Cañarte, don José Blanco Polanco, don José Coz Coterillo, don Tomás Calderón, don Federico Fernández Rodríguez, don Herminio Fernández Gutiérrez, don Manuel Fernández Ruiz, don Gerónimo Fuentesvilla, don Leopoldo Herberos, don Mariano García Gómez, don Andrés Garrido, don Vicente Hervás, don Isaac Herrera, don Juan He-



Jurado de Empresa

rera Mora, don Epifanio Pérez Fuentevilla, don Prudencio Margotán, don Angel Lobo, don Florencio Saiz Díaz, don Daniel Martín, don Julián Ruiz Palencia, don Jesús Rumoroso, don José San Miguel Mora, don Alfredo Salas, don Antonio Sánchez Martínez, don José San Emeterio Fernández y don Sotero Tresgallo.

Cuatro de carácter extraordinario y por un total de 9.000 pesetas a don Julio Pérez Díaz, don Serafín Capellán, don Nicanor Díaz Hondal y don Julián Ruiz Palencia.

Y nueve, también de importe variable, a otros tantos enfermos crónicos con un valor de 4.600 pesetas.

El total de subvenciones para este mes es de 25.450 pesetas.

Asuntos Varios

Aunque según los Vocales el personal no sea partidario de la prórroga del Convenio Colectivo por un año y sí de dejar como están las cosas y tratar de la cuestión de salarios a la terminación del actual Convenio, la Presidencia manifiesta que las solicitudes hechas por la Empresa a petición del Jurado son inseparables, es decir, todos han de poner de su parte para llegar a un acuerdo: la Empresa ofrece un 7 % de elevación de los salarios y reducir al 5 % el índice del coste de vida para una posible revisión y lo que se pide al personal es que, al menos, haya la contrapartida de la prórroga del Convenio por un año.

Ruegos y Preguntas

Se pide que el operario don Modesto Obregón pase por un reconocimiento médico para comprobar si es aconsejable o no que vuelva al Taller Macánico.

En lo que se refiere a la distribución del premio al mérito personal el señor Calzada ha entregado al Secretario del Jurado una nota en la que se recogen los datos de la concesión de la prima. Esta nota la encon-

trará el lector en otro lugar de este mismo número de LA FABRICA.

Los Vocales fueron informados por la Presidencia de que el día 23 de este mismo mes habían sido visitados 22 operarios que estaban de baja por enfermedad y de ellos seis no fueron encontrados en sus domicilios, dos estaban en sus propios establecimientos de bebidas y de los otros cuatro hay la casi seguridad de que se encontraban segando, advirtiendo que la Sociedad está decidida a luchar contra esta simulación de enfermedades, anulando los suplementos que concede la Empresa a enfermos e imponiendo sanciones duras, pidiendo la colaboración de los enlaces para formar una conciencia de responsabilidad, en evitación de que los primeros perjudicados sean los compañeros realmente enfermos a quienes la Empresa acaso pudiera ayudar más de no existir esas simulaciones.

Se expuso la idea de construir una piscina en las Escuelas y la Presidencia hizo observar que si la iniciativa era buena había que tener en cuenta que cuando hubiera de utilizarse la piscina, en verano, los niños y niñas están en vacaciones y si lo que se pretende es una piscina para todo el año, cubierta y con agua templada sería una obra de mucha importancia.

Igualmente aclaró la Presidencia las dudas expresadas acerca del ingreso en la Empresa de los aprendices, en el sentido de que la prueba de ingreso no será necesaria si los notas de los aprendices les acreditan como oficiales y en otro caso, puesto que el Profesorado está constituido por personal de la Empresa, no podrán pasar a oficiales dependiendo la colocación en todo caso de que haya vacantes en los servicios.

También fueron formulados ruegos y preguntas relativos a las subvenciones para estudios; a los trabajos efectuados fuera del lugar habitual; a los embaladores de bicarbonato; a la jubilación de enfermos crónicos antes de la edad; la paga de los obreros de relevo que descansan y a la posibilidad de un puente entre las festividades del 16 y 18 de Julio.

Cuentas de Ahorro-Vivienda

Hay una corta legislación relativa a la apertura de cuentas llamadas de ahorro-vivienda, mediante las cuales se facilita el acceso a la propiedad.

En la revista *Las Minas de Suria*, boletín informativo de nuestra filial del mismo nombre, se publica un interesante trabajo sobre este tema, trabajo que, juzgándolo de gran interés para todos, reproducimos:

«Estas cuentas tienen como finalidad, que su titular conforme a un plan previsto, efectúe imposiciones periódicas que darán derecho a la concesión de un crédito destinado a la adquisición de la propia vivienda.

Pueden ser titulares de las cuentas individuales de ahorro-vivienda cualesquiera personas físicas, incluidos los menores e incapacitados y éstas podrán abrirse en las Cajas de Ahorro y en los Bancos privados.

Para iniciar la apertura de una cuenta, es preciso que el interesado se decida o escoja en primer lugar, la clase de vivienda que piensa comprar de entre las tres clases establecidas, que son:

- 1) Viviendas cuyo precio de adquisición no exceda de 4.000 pesetas metro cuadrado.
- 2) Viviendas cuyo precio de adquisición sea de 4.001 a 6.000 pesetas metro cuadrado.
- 3) Viviendas cuyo precio de adquisición sea de 6.001 a 8.000 pesetas metro cuadrado.

Seguidamente debe hacerse un plan sobre la cantidad total que piensa ahorrar y el plazo que precisa para ello, que no podrá ser inferior a dos años.

Con todo ésto decidido, ya puede dirigirse a cualquiera de las entidades referidas y abrir la cuenta, cuya imposición inicial no podrá ser inferior a 3.000 pesetas ni superior a las tres doceavas partes de una anualidad del plan previsto.

El fondo se constituirá mediante imposiciones periódicas y constantes, aparte de la inicial, determinadas en función de la cantidad total proyectada y del plan convenido.

Una vez alcanzado el capital propuesto por el titular en el plazo convenido, éste podrá solicitar del establecimiento de crédito en que esté abierta la cuenta, la concesión del correspondiente préstamo para la adquisición de la vivienda para sí mismo, sus ascendientes o descendientes, que se llevará a efecto con arreglo a las siguientes condiciones:

a) La vivienda habrá de destinarse necesariamente a domicilio permanente del beneficiario del préstamo.

b) La cuantía del préstamo será una cantidad equivalente a la ahorrada más los intereses multiplicada por dos cuando se trate de vivienda de prime-

ra clase; por 1,50 para las de segunda y por el coeficiente 1 para las de tercera clase.

En ningún caso la suma del fondo más el importe del préstamo será superior al precio de adquisición de la vivienda. Asimismo, el préstamo no podrá exceder de la cifra de 500.000 pesetas cuando la cuenta haya permanecido abierta durante un período no superior a cuatro años y de 750.000 pesetas cuando exceda de ese período.

c) Los préstamos devengarán un interés del 5,5 por 100 anual.

d) La amortización o devolución de los préstamos se llevará a cabo en un plazo máximo de doce años si se trata de viviendas de primera clase, de diez años para las de segunda clase y de ocho años para las de tercera clase.

e) Se garantizarán con primera o segunda hipoteca que podrán alcanzar hasta el 90 por 100 del valor de la vivienda.

f) Hasta la conclusión del préstamo no se podrá enajenar la vivienda ni alterar su destino originario.

Mientras se constituya el fondo de ahorro, el saldo devengará el 4 por 100 anual en concepto de interés, capitalizable al término de cada año natural.

Finalmente nos parece interesante exponer un imaginario caso práctico para mayor aclaración de todo lo expuesto.

Supongamos que el señor García decide comprar una vivienda de la clase primera o sea de un precio aproximado de 4.000 pesetas metro cuadrado, cuya superficie es de unos 80 metros cuadrados y que por tanto, le va a costar alrededor de 320.000 pesetas. Teniendo presente la clase de la vivienda, resulta que el préstamo que podrá obtener será de las dos terceras partes o sea unas 213.000 pesetas aproximadamente.

Para hacer este ahorro puede concertar, por ejemplo, un plazo de cinco años. Con este plan abre una cuenta de ahorro-vivienda con la cantidad inicial de 4.800 pesetas y se compromete a entregar mensualidades de 1.600 pesetas.

Habiendo sido regular en sus imposiciones, al final de los cinco años habrá totalizado entregas por valor de 100.800 pesetas que con los intereses se elevará a unas 112.000 pesetas. En este momento el señor García hace uso de su derecho y solicita un préstamo de hasta 224.000 pesetas (doble de lo ahorrado por ser vivienda de primera clase) que le permite adquirir el piso deseado. Para devolver este préstamo más los intereses cuenta con un plazo máximo de doce años que le suponen unas entregas mensuales de unas 2.150 pesetas.>



La Casa de Soto y las Colonias



La Casa de Soto y las Colonias son actualidad. A nadie puede caberle duda de ello.

Las condiciones de vida han cambiado mucho, muchísimo, desde que se estableció la Casa de Reposo y desde que comenzó la actividad de las Colonias. La mutación fue grande, enorme y ha puesto de manifiesto nuevos caminos. Con ello, con el estudio de procedimientos distintos, capaces de aumentar su efectividad y aprovechamiento, una y otra obra social han saltado al primer plano.

Nosotros creemos que mejor que otra cosa cualquiera será transcribir aquí la comunicación que, con fecha 10 de Junio hizo pública la dirección en referencia a este asunto.

La nota decía, textualmente:

«Los Vocales del Jurado de Empresa trataron este asunto en diversas ocasiones. Al establecer contactos con Educación y Descanso, no se persigue ni mucho menos la supresión de estas Obras Sociales sino conseguir mejores resultados. Hacer partícipes de las mismas a más personas, pudiendo disfrutar de ellas productores incluso de otras Empresas. Aprovecharlas al máximo en una palabra.

Desde hace años venimos comprobando que no guarda relación lo que cuesta esta Casa y las Colonias con las personas que las utilizan. Vamos a intentar un nuevo sistema para obtener el mejor rendimiento posible.

Como punto esencial hemos de esclarecer bien que

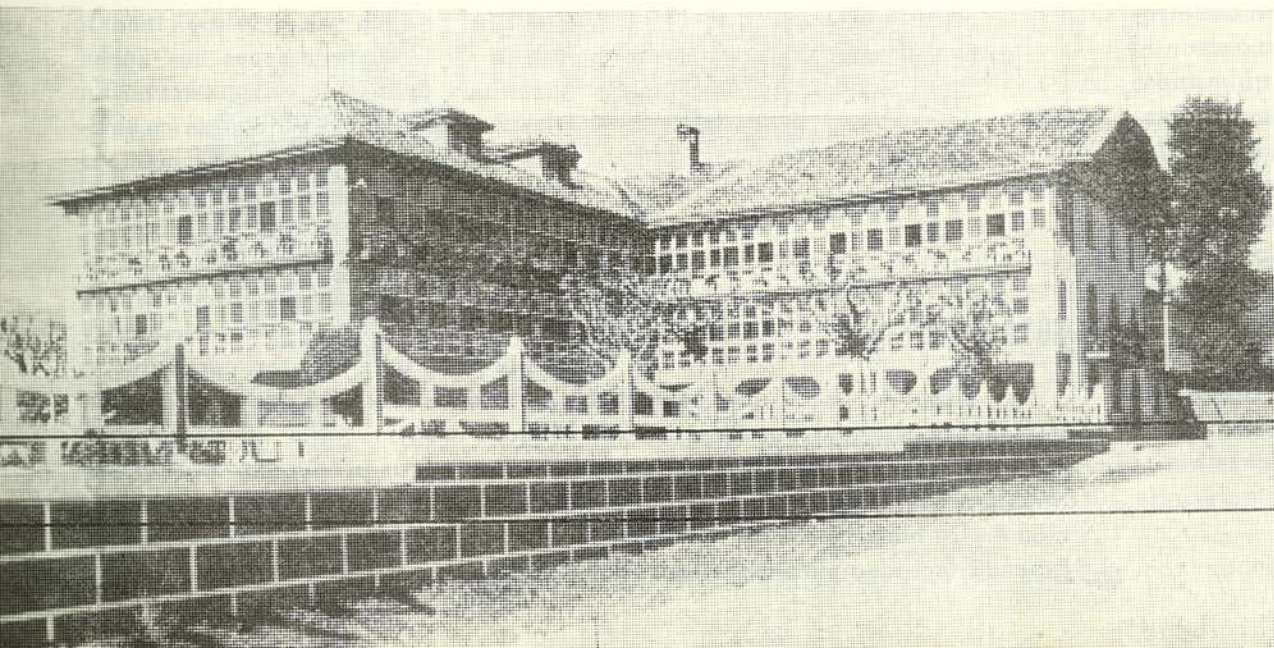
quienes necesiten una cura de reposo, dispondrán de las habitaciones necesarias.

Con la Colonia Escolar, para la que este año no se han recibido solicitudes suficientes, se orientarán hacia la posibilidad de aprovechar los Campamentos de Verano de mar o montaña, en idénticas condiciones que anteriormente, es decir, con gastos íntegramente a cargo de la Empresa.

Queda, pues, claro que no se suprime nada; sencillamente se está en vías de realizar un ensayo con vistas a lograr mejores resultados.»

A ésto nosotros agregamos, como información interesante y fidedigna, que todos los compañeros que precisen de un descanso o de un reposo podrán seguir haciéndolo en El Soto tal y como venía ocurriendo hasta ahora y que para ello el doctor Azofra pasará todos los miércoles, a las tres de la tarde y en nuestro Hospital, un reconocimiento médico para todos aquéllos que se crean necesitados de una cura de tranquilidad y descanso. Y si la prescripción facultativa lo determina se podrá ir a Soto en plan de recuperación tal y como se venía haciendo hasta ahora.

Y en cuanto a las Colonias habrá de repetirse que se ha adoptado, a vía de ensayo y en vista del insuficiente número de solicitudes habidas para ellas, por ofrecer plazas de niños para los Campamentos del Frente de Juventudes en Laredo y de niñas para el de Ontaneda de la Sección Femenina.



La casa de Soto que continuará siendo lugar de reposo para nosotros y al mismo tiempo Residencia de Educación y Descanso.



Los productos Solvay, la variada gama (bien puede decirse) de productos Solvay, tienen aplicaciones innumerables en muy diferentes órdenes de la vida.

Podríamos llenar bastante más de un número completo de LA FABRICA con la sola exposición de los empleos que pueden hacerse de todas nuestras fabricaciones.

Usos industriales, usos caseros, en la construcción, en medicina, en decoración, en droguería, en química, en carreteras, etc., en centenares de actividades, las fabricaciones Solvay ofrecen coyunturas para su mejor desarrollo.

Desde los clásicos, desde el Carbonato de Sosa, primogénito de la casa, hasta los más modernos, ya desvinculados en su gestación y desarrollo con la primera realización del fundador ERNESTO SOLVAY, todos tienen un buen mercado porque su utilidad, amplia y al mismo tiempo precisa en cada caso, le brinda una demanda comercial más abundante y premiosa que a otras consecuciones industriales de diferente índole.

Nosotros hemos concebido el proyecto de ofrecer, de vez en cuando, —no habitualmente— un recuerdo de alguno de los usos más conocidos y más caseros de nuestros productos, refiriéndonos indistintamente a cualquiera de ellos.

Comencemos hoy con:



SOSA SOLVAY (Carbonato)

Los cristales de carbonato de sosa atacan las grasas reduciéndolas a finas gotas. Esta característica hace que la vajilla se desengrase más fácilmente, poniendo una cucharada grande (de las de sopa) en cada cinco litros de agua.

Y como, además, la sosa es lo que se llama un producto «sano», resulta excelente desodorante que actúa sobre platos, cacharros y cubiertos, librándolos de malos y nocivos olores.

Por esto mismo, disolver un puñado de cristales de sosa en un cubo de agua es un medio seguro de limpieza y desinfección para suelos de baldosas, pavimentos, aparatos sanitarios, vertederos... etc.



SOSA CAUSTICA

La Cáustica (a la que bastantes personas confunden con el Carbonato) es igualmente producto que entre otras muchas también ofrece utilización en los hogares, en los que su estupenda facilidad para desatascar la-

7 Productos y

vabos y fregaderos (en general toda clase de tuberías).

Para lograrlo introducir una pequeña cantidad de sosa cáustica en el tubo obstruido y, seguidamente, verter en el mismo un poco de agua hirviendo. El resultado será inmediato y la cañería quedará limpia e inodora.

Aquí será conveniente recordar que la cáustica en escamas o en solución produce quemaduras en la piel por lo que habrá de ser manipulada con precaución.



BICARBONATO DE SOSA

Las amas de casa conocen sobradamente cómo aprovecharse de las muchas y variadas posibilidades que les brinda el bicarbonato.

Una cucharilla de bicarbonato en un litro de agua que sirva para tener a mojo las legumbres secas una noche facilitará la cocción enormemente. En las verdes, media cucharadita en un litro de agua disminuirá sensiblemente el tiempo de cocción sin que la legumbre pierda ni en color ni en sabor.

En repostería y para toda clase de pasta, el bicarbonato es esencial para hacerla hispir. Una o tres cucharaditas en la pasta para rebozar, para fritos, o para repostería hará que la masa suba mucho más.

Los fuegos producidos por grasas o aceites inflamados se apagan instantáneamente con uno o varios puñados de bicarbonato.

gunas de sus aplicaciones



CLORURO DE CALCIO

Las cualidades higoscópicas de nuestro cloruro de calcio son la base fundamental de su utilización.

Su cualidad excepcional de, en contacto con la atmósfera (y debido a su avidez por el agua y a su solubilidad) atraer la humedad y fundirse en el agua absorbida le hace ideal para secar locales húmedos, para hacer más rápido y seguro el secado de nuevos edificios y construcciones en general y para mantener en determinados locales el grado de sequedad apetecido.

Al absorber la humedad del aire hasta en climas muy secos, fija el polvo, por lo que es muy utilizado en superficies de tierra batida (en las pistas de tenis mantiene una tenue humedad que evita el polvo) cenizas, pilas de ladrillo, dolomía, arenas arcillosas...



HIPOCLORITO DE SOSA

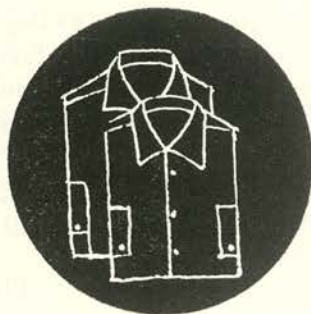
Sabido es que se obtiene por la acción del cloro sobre una solución de sosa cáustica y que su disolución

en agua produce la lejía de uso doméstico.

Cualquiera puede fabricarse su propia lejía doméstica. Bastará con diluir hipoclorito de sosa en agua en proporciones que varían según la concentración de cloro activo que se quiere obtener.

Si se quiere lejía con 40 gramos de cloro activo por litro se diluirá un litro de hipoclorito al 13% en 3 litros de agua y si se quiere de 20 gramos de cloro, en 7 litros.

Lo deseable es que el agua sea de lluvia o agua corriente suavizada previamente mediante carbonato de sosa en la proporción de 10 gramos de sosa para 3 litros de agua.



PERBORATO SODICO

De cara a sus usos caseros nos encontramos con que el perborato, incorporado a un polvo para lavar la ropa, permite completar la acción física de blanqueo de aquél con una acción química al oxidar y destruir las sustancias coloreadas de las manchas orgánicas, tal cual las de té, café, vino, que no han sido suficientemente eliminadas por los demás componentes del polvo de lavar.

Los polvos para blanquear la ropa pueden estar constituidos únicamente por perborato de sosa. En este caso, en cada diez litros de agua caliente (70 u 80 grados centígrados, se disolverán de una a dos

cucharadas soperas de perborato, metiendo la ropa en esta solución, agitando y dejando a remojo durante varias horas, o mejor, durante la noche.

Para conseguir un blanqueo más intenso se puede duplicar la proporción de perborato sin miedo a que se estropee la ropa.



CLORO

Puede decirse que el cloro ha tenido, y continua teniendo, unos usos tradicionales a los que moderadamente ha venido a añadirse otros muchísimos que se basan plenamente sobre todo en la química orgánica y en la extrema reactividad de este característico gas.

Realmente no existen las aplicaciones caseras del cloro, pero en esas tradicionales a que nos referimos hay alguna que bien pudiera considerarse como hogareña.

Por ejemplo la utilización para esterilizar el agua. El cloro destruye los microorganismos y la materia orgánica y así se emplea de manera eficiente y se manifiesta en la depuración y esterilización de las aguas destinadas al consumo humano, para la desinfección en industrias alimenticias y también como desodorante en aguas residuales.

Un uso muy extendido también es el de depurador en las piletas y piscinas.



Deportes



EN LA LIGA DE BOLOS A UN PUNTO DE LA CABEZA

A la Liga de bolos de este año le viene requete-bién esa frase publicitaria tan en boga de «.. está como nunca...»

Cierto, ciertísimo es que no se recuerda antecedente alguno, en cuanto a interés y a competición se refiere, en las anteriores Ligas, de las celebradas en los últimos años.

Por lo general, consumida la primera parte del torneo, ya había una cuadrilla destacada que al final se llevaba el título. Y la cuadrilla era indefectiblemente la misma: La de la Peña Las Higueras.

Este 1967, a pocas jornadas del final, andan tres cuadrillas metidas en la competencia inmediata para el liderato y aunque en la última fecha de junio la ventaja sea para Las Higueras, nuestra Peña, la Solvay, está a dos puntos, tras haber figurado en cabeza y con 14 partidos jugados y estar empatada a puntos con Mallavia e Higueras.

Pese a todo, no se perdió ninguno de los cinco últimos partidos jugados, si bien sólo se logró una victoria, empatándose en las otras cuatro ocasiones.

Y como siempre, y más bien a efectos históricos que a mención de actualidad, ahí van unos escuetos detalles de cada encuentro.

El día 3, una de la tarde, sábado, lleno en el corro del Casino. Se enfrentaban los dos primeros clasificados y el triunfo de nuestra Peña significaba el recobrar el liderato. No se consiguió,

En el primer chico Solvay cerró a la mano y se anotó su primera ventaja, que Mallavia anuló al ganar el segundo en tres tiradas, pues Solvay había empatado en la segunda.

De nuevo los nuestros se pusieron delante ganando el tercer chico y otra vez igualada en el cuarto que Mallavia se anotó por un bolo.

En el quinto, que significó el tres a dos para los nuestros, se hicieron las mejores jugadas de la jornada. Mallavia mandó a ganar a 39 bolos y Rilo, Argumosa, El Belga y Llanos, que jugaban por Solvay, hicieron 42.

La calidad bajó en el último chico y Mallavia en dos tiradas pudo anotárselo y con ello llevarse uno de los dos puntos en litigio.

En Peñacastillo, el día 11, nueva igualada a tres. La bolera estaba infernal a fuer de «pesada» y en el primer chico nuestros muchachos dejaron cuatro bolas y, naturalmente, el chico. El segundo se salvó y con ello se obtuvo la primera igualada, gracias a una bola de Rilo con 6 bolos en el birle. En vista de eso, Sol-

vay, por el «me defender» puso tiro de 14 metros lo que no sirvió de nada, pues aunque llegaron a cerrar con 40 los de Peñacastillo hicieron 43 y ganaron.

Con dos tiradas ganó Solvay el chico siguiente, con lo que igualaba a dos y todavía se adelantó inmediatamente cerrando de mano con 42. Con tres a dos todo parecía más fácil, pero en el último juego ya todo fue peor y Peñacastillo, valiéndose de dos tiradas no muy brillantes logró el definitivo empate a tres.

Por uno de esos raros motivos que se producen en el deporte, la mejor actuación de la cuadrilla de nuestra Peña tuvo menos espectadores que los de costumbre, debido a que a la misma hora se jugaba otro trascendental encuentro en la bolera de La Llama. Frente a los modestos chicos de Oruña, la Peña hizo una verdadera exhibición.

En los bolos es donde no puede argüirse, cuando se consiguen éxitos a base de juego que el contrario es flojo. Si en esta ocasión ciertamente lo era, ello nada tuvo que ver con la forma arrolladora y sensacional con que jugaron los nuestros, haciendo grandes tiradas y cerrando en todos los chicos de mano y sobrepasando las tiradas, bien largas algunas, a que les envió Oruña.

El resultado fue: Solvay 6, Oruña 0.

El siguiente encuentro dimos la de arena. Fue en Los Corrales y cuando se llevaba una ventaja clara, pues se estaba ganando por tres a uno, se produjo, simultáneamente a la reacción local, el descòncierto barricense y ello permitió a los de Buelna llegar a todo lo más que podían aspirar, dado como ya estaban las cosas: a empatar a tres que fue el resultado.

Y la vispera del día de San Pedro otra igualada. Esta en casa, en nuestra bolera, y frente a la Peña del Zurdo de Bielva.

De este último encuentro haremos sólo la referencia anecdótica de que fue necesario esperar mucho tiempo —tanto que al final se jugó sin visibilidad— a que llegara un jugador visitante, el veteranísimo Calixto, retrasando voluntariamente la Peña el comienzo del juego. Deportividad elogiada de la que la Peña no se lamenta aunque ello haya influido, sin duda alguna, en el resultado de la pugna.

Total, que a cuatro jornadas del final, Solvay está en tercera posición con 23 puntos y tiene delante a Las Higueras con 25 y Mallavia con 24.



Deportes



VICTORIA Y DERROTA EN ATLETISMO

En la Liga Provincial de atletismo se han desarrollado cuatro jornadas en el mes de junio.

De ellas, a dos por enfrentamiento, han salido encuentros de Solvay primero frente a Castro y después contra el Real Santander y si el primero ha tenido un final victorioso para nuestros atletas, el segundo acabó en franca derrota.

No está mal, ni mucho menos, la labor que el equipo atlético de Portilla está realizando en la Liga. De tres encuentros jugados se han logrado triunfos frente a la Sociedad Deportiva Torrelavega y al Castro y esa pérdida de puntos en la confrontación con el Real Santander.

Además hay pendiente de terminación (se disputó sólo la primera jornada de las dos de que consta cada confrontación) del encuentro con Nueva Montaña Quijano, en la que ellos llevan la ventaja de siete puntos, pues la cosa está en 47 para Quijano y 40 para nosotros.

En la tabla general el Real Santander, con sus cuatro encuentros ganados, ha totalizado doce puntos que, prácticamente, van a resultar inalcanzables para los demás y a continuación está Castro con también cuatro encuentros, de los cuales ganó dos y perdió otros tantos y en tercer lugar está Solvay con sólo tres intervenciones contabilizadas y siete puntos adquiridos mediante dos victorias y una derrota.

Quijano está inmediatamente después con seis puntos y también un encuentro (el nuestro) pendiente de terminación y con los mismos puntos la Sociedad Deportiva Torrelavega y la Peña Oscar con cuatro.

Por lo que respecta a las competiciones últimas, digamos que frente a Castro se ganó con una ventaja de 28 puntos y que los mejores puestos de estas dos jornadas en las que intervinieron también los otros participantes en la Liga fueron un primero de Miguel Angel Noriega en los 1.500 metros obstáculos y tres segundos, de los cuales uno fue de Isidro Solórzano en los 800 metros lisos, otro de Angel Carlos Terán en los 400 m. vallas y otro de Julián Vergara en pértiga.

Frente al Real Santander la superioridad de nuestros oponentes fue neta e incuestionable: 105 puntos contra 37 los nuestros.

Tres primeros puestos, dos segundos y tres terceros de los santanderinos, a los cuales sólo pudimos oponer el primer lugar de Solórzano (de día en día en franca superación) con el buen tiempo de 2-01-4/10 en los 800 metros lisos y los segundos puestos de Vergara en pértiga y Terán en los 400 lisos.

Pese a todo, la campaña que están realizando nuestros muchachos sobrepasa todas las esperanzas que se habían puesto en ellos.

RESIEMBRA Y PORVENIR EN EL BARREDA

El que el Barreda haya perdido su categoría nacional al descender desde la tercera división a la regional, no quiere decir que el Club haya entrado en una paralización.

Lejos de tal cosa, el Presidente, Carlos Liaño, y sus colaboradores, han dado la cara a la adversidad con el mayor conformismo y con el mejor espíritu de lucha de cara a la próxima campaña regional.

Por lo pronto acometieron de nuevo la obra de acondicionar el terreno de juego —obra de titanes, diría uno— que levantaron otra vez, como en la temporada de juego para esponjar los rellenos y aliviar a los drenajes de la presión que los asfixiaba e inutilizaba. Y la resiembra de hierba ya terminada comienza a fructificar en un incipiente y tímido verdor.

Y al unísono con esta resiembra se ha cuidado la cuestión deportiva, y aún a muchas semanas del co-

mienzo de la temporada, se han hecho y se están haciendo las gestiones precisas para formar un equipo apto para intentar el reingreso.

De los jugadores del año pasado han quedado: Ventisca, Tresgallo, Hoyuela, Urbistondo, Ricardo, Fermín, Leonardo, Merendero, Velar, Gancedo, Agudo, Riancho, Chevis, Reinososa y Javi. Quince en total.

Han sido, pues, baja los porteros Hernando y Asturias, los defensas Varela y Rivero y los delanteros Nene y Presa, este último por haber tenido que incorporarse al servicio militar.

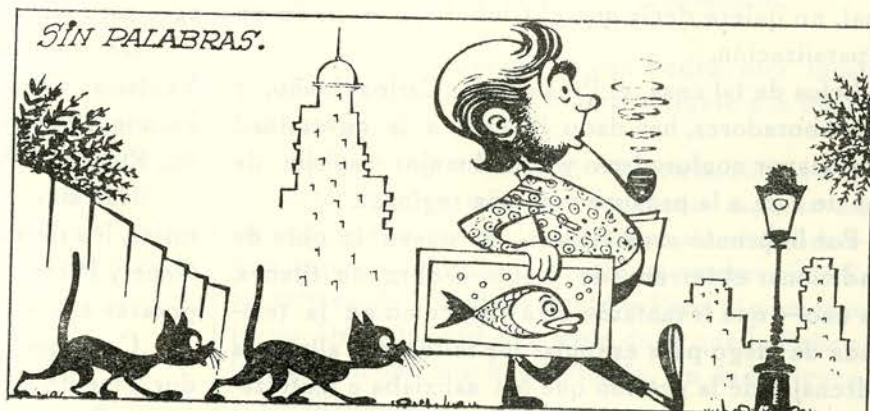
Con aquellos jugadores citados, el nuevo entrenador Vicente Pedraja, jugador hace más de 20 años del mismo Barreda y algún otro jugador a punto de ser fichado, se va a intentar retornar al lugar abandonado.

¡Suerte!



TIJERETAZOS de HUMOR

De «Chispas Agut»
y «Pildoras»



ESPACIO DE



NACIMIENTOS

Los habidos en este mes fueron los siguientes:

Un niño, Gustavo E., hijo de los esposos don Mariano Irizábal Coterillo y doña Ana María Coterillo López.

Una niña, Mercedes, hija de los esposos don Emilio Quintanal Real y doña Josefa Higuera y Ortiz.

Un niño, Fernando, hijo de los esposos don Fernando Polanco Herrera y doña Emilia San Juan y Grijuela.

Una niña, Ana María, hija de los esposos don José Quintana Gómez y doña Carmen María Saez Alegría.

Un niño, José Antonio, hijo de los esposos don Antonio Cabrero Herrera y doña Emilia González Mendiguchía.

Un niño, Félix, hijo de los esposos don Santiago Matas y Acebo y doña M.^a Pilar Abascal y Fernández.

Un niño, José A., hijo de los esposos don Angel Fuentes Mediavilla y doña Rosa Pérez Fuentevilla.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

MATRIMONIO

Lo contrajeron don José F. Payno Bezanilla y la señorita María Luisa de la Riva y Gutiérrez.

Nuestra felicitación.

DEFUNCION

Testimoniamos nuestra condolencia a don Máximo V. Martín Martín, por el fallecimiento de su madre.

JURADO DE EMPRESA

La correspondiente a Junio se celebró el día 28 de tal mes y el extracto de lo en ella tratado es éste:

SEGURIDAD E HIGIENE

Informe sobre los siguientes asuntos planteados en la sesión anterior:

Está a punto de terminar la construcción de los accesos solicitados para la instalación de la Torre Refrigerante y el ciclón del Secador Niro 2.

Se ha cursado vale para que se confeccione el estudio del acceso al Reserva de latex del Polímero 56 desde la Sala de Autoclaves.

El señor Hospital estudia actualmente la ventilación de la sala de máquinas y la de los liquefactores.

Se pidió a Sala de Estudios la ejecución de un proyecto para la modificación de la pasarela de las válvulas Munzing.

Se extremará la limpieza en el foso de bombas de VC. en tanto se realiza la modificación general del mismo.

El personal que efectúa el vaciado de las síntesis será provisto de buzos.

El servicio hará las mediciones de la intensidad de ruidos en la Sala de Máquinas y en los Secadores Niro y Lurgi tan pronto como disponga de un monómetro.

En ruegos y preguntas se formularon dos referentes a las operaciones de vaciado de las Síntesis y ventiladores.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Se acordaron cuatro subvenciones, de 500 pesetas cada una a los enfermos de más de dos meses: don Antonio Estrada, don Fernando Seco, don Ramón Rodríguez y don Jaime Herrera, y una de 800 a un enfermo crónico, con lo que el total a pagar es de 2.800 pesetas.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

Los conductores del monómero piden un aumento de nivel o un incremento de la plantilla, aduciendo exceso de trabajo, manifestando la Presidencia que la plantilla no es inferior a las de otras instalaciones.

En Ruegos y Preguntas y con relación a los de la última reunión, la Presidencia informó que ya está colocado el reloj de pared solicitado para el Almacén y que ya se ha pedido una instalación adecuada para la captación de polvo en los embalajes.

Y los vocales hicieron sugerencias acerca de la coordinación de los servicios de ordenanzas, de la ropa para éstos y de los operarios enfermos.



LA FABRICA *por dentro.*

Movimiento de Personal

ALTAS—No hubo.

BAJAS—Han sido baja en la Empresa, por voluntad propia, don Alberto Agudo Rubio, oficial de 3.^a de Manutenciones.

Don Manuel Peón Gutiérrez, especialista en Jardines, por jubilación anticipada.

Don José Morte García, especialista de C. C. C., y don Joaquín Salces Bustamante, especialista de U.E., por paso a Kali Chemie Iberia, S. A.

Don Desiré Lega Rinne, Ingeniero Jefe de Generadores, por traslado a la Dirección General Española.

Nombramientos

Pasa a Auxiliar de Laboratorio, en Agua Oxigenada, don Angel Moisés Hoyos Quintanilla.

En el Servicio Mecánico, pasan a Oficiales de 2.^a, don Abraham Casado Núñez y don Salvador Corona Ruiz.

Jubilaciones

Por haber llegado a la edad reglamentaria ha pasado a situación de jubilado don Ramón Pérez Lomas, empleado de CAC., con 50 en la fábrica.

Don Manuel Peón Gutiérrez, especialista de Jardines, de 60 años de edad y 29 en la fábrica, por jubilación anticipada.

A ambos les deseamos todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

Aniversarios

En Junio han cumplido 25 años de servicios a la Empresa:

Don José Fuentevilla Diestro, de Manutenciones; don Mauricio López Ibáñez, del servicio Mecánico; don Daniel González Allende, de Embalaje; don Antonio Luis García Laguillo, de Carbonatación; don Manuel Pérez Ruiz, de Jardines; don Manuel Pedrosa Penagos, de Manutenciones; don Pedro Saiz Gallo, de Calderería; don José Gutiérrez Tresgallo, de Cáustica; don Saturnino Cuartas Vía, de Tuberías; don José San Miguel Mora, de Carbonatación; don Alfredo Tresgallo Tejera, y don Nicanor Landeras González y don Justo Ceballos Fernández, ambos empleados de Carbonatación.

Y 45 años, don Antonio Pereda López, de Calderería.

A todos ellos nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

Obras

Las más importantes comenzadas en el mes de Junio han sido éstas:

Reparaciones generales del Generador de alta presión n.º 2, del debicarbonatador n.º 3, del Horno de Cal n.º 6 y del Turbo alternador de alta presión n.º 2.

Diversidades

En la fábrica y durante el mes, hemos recibido la visita, en comisión de servicio, de los siguientes señores procedentes todos de la Administración Central de Bruselas:

Fastrez (subdirector); Renders, Vromant, Forthomme y Docq (ingenieros) de la Dirección de Productos Químicos Técnicos; Gonze, Fekenne, Doye, Pinta y Gosselin (ingenieros de la Dirección de Materias Plásticas, Halin, de la Dirección General de Personal; Mattez, de la Dirección General Financiera, y Leroy, de Productos Químicos Comerciales.

También con motivo de trabajo estuvieron en la fábrica los señores Almenar, Lavín, Coppens y Cochin, de nuestra Dirección General para España de Barcelona.

De nuestra fábrica fueron a otras Solvay o a Administraciones:

Nuestro Director, señor Zemb, que estuvo en la Dirección General para España en Barcelona y el señor Bonnardeaux que viajó a la Administración Central en Bruselas.

También fue a Barcelona a la Dirección Comercial, nuestro Jefe de Contabilidad, señor Posada Escoubes. A Jemeppe y Couillet fue el Ingeniero Principal don Hermenegildo Rodríguez.

También estuvo en Jemeppe el señor Herrera, Perito de Agua Oxigenada.

El señor Arrieta, adjunto de Ingeniero, se desplazó a Bélgica y Alemania.

Y a Bélgica, el señor Corin, Ingeniero de la Pirólisis, y el señor Sampedro, Perito de Ondulados.



NUESTRA DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

En el transcurso del mes de Junio se han registrado los siguientes:

Un niño, Marco Antonio, hijo de los esposos don Ernesto Puente Herrero, empleado del servicio de Calderería, y doña María Pilar Cabrero San Pedro.

Una niña, María Ascensión, hija de los esposos don Manuel Rebolledo Carmona, del servicio de Diversos, y doña María Socorro Vargas González.

Un niño, Oscar, hijo de los esposos don Elías Arias Cavielles, del servicio de UE., y doña María Soledad Rodríguez Fernández.

Una niña, Celia Rosa, hija de los esposos don Guillermo Vidal Barcia, empleado de Manutenciones, y doña Inés Barredo Somavilla.

Un niño, Víctor Manuel, hijo de los esposos don Roberto Bravo Fernández, del servicio de UE., y doña Josefa Echevarría Martín.

Una niña, Elena María, hija de los esposos don Antonio Fonfría Lera, empleado de CAC., y doña María del Carmen Calvo González.

Un niño, Fernando, hijo de los esposos don Anastasio Mantilla García, del servicio de Agua Oxigenada, y doña María Teresa Mesiert Urraca.

Una niña, María Eugenia, hija de los esposos don Fernando Hernández Peral, del servicio Mecánico, y doña Eugenia I. Gutiérrez y Bravo.

Un niño, José Antonio, hijo de los esposos don Luis Gandarillas Bolado, del servicio de Cáustica, y doña María Concepción Revuelta y Pérez.

Una niña, María Gema, hija de los esposos don Jesús Manuel Reigadas Portilla, del servicio Eléctrico, y doña Gloria Revilla Pérez.

Un niño, César, hijo de los esposos don Vidal

Herrero Gutiérrez, del servicio de Ondulados, y doña Emilia Fernández Tejerina.

Una niña, María Aránzazu, hija de los esposos don Nicolás Navarro y Haro, del servicio de UE., y doña María de los Remedios Mazón González.

Un niño, Javier, hijo de los esposos don Gumerindo Peña Herrera, del servicio de Almacén General, y doña María Teresa López Fernández.

Una niña, María del Carmen, hija de los esposos don Martín S. Tresgallo González, del servicio de Agua Oxigenada, y doña María del Carmen Izaguirre Algorri.

Una niña, María Cecilia, hija de los esposos don Juan Antonio Gutiérrez Vega, del servicio de Engrase, y doña María Lázaro Domínguez.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

MATRIMONIOS

Un solo matrimonio hemos de registrar en este mes de Junio:

Don Modesto López Cortés, del servicio de Electricidad, con la señorita Rosa María Rodríguez y Alcántara.

Nuestra felicitación.

DEFUNCIONES

Testimoniamos nuestra condolencia a don Pedro Moñux García, del servicio de Carbonatación, y a don Vicente López Torre, del servicio Mecánico, por el fallecimiento de sus respectivas madres. Igualmente lo hacemos a don Victoriano López Fernández, de UE., y don Emeterio Alonso, empleado de Recepciones, por el fallecimiento de sus padres.

GALERIA = DE JUBILADOS



RAMON PEREZ LOMAS
Empleado de C. A. C.
(50 años de servicios)



MANUEL PEON GUTIERREZ
del Servicio de Jardines
(29 años de servicios)

¡Guerra al Accidente!

Primero: **SEGURIDAD**
Después: **SEGURIDAD**
Y siempre: **SEGURIDAD**

En el trabajo

La seguridad en el trabajo depende del esfuerzo de todos, empleados y operarios.

En el trabajo, en la fábrica, en orden a la protección de las máquinas, el orden y la limpieza en los lugares de trabajo, pero también el respeto a las consignas y utilización de material de protección individual, eficaz y bien adaptado.

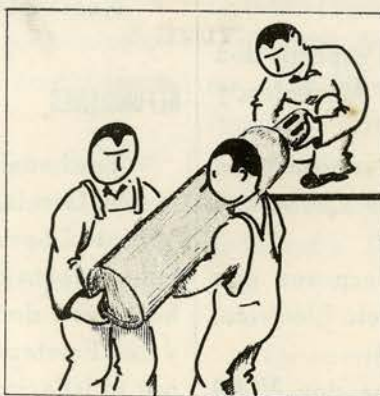
En nuestra casa, aquí en la fábrica, gracias a Dios, el índice de frecuencia es envidiable, pero el que pudiera establecerse para los accidentes «in itinere», es decir, camino del trabajo, se sale de lo alarmante y entra de lleno en la preocupación. De Enero aquí, puede decirse que la mitad de los accidentes habidos son los acaecidos entre la fábrica y la casa o la casa y la fábrica.

Para atajarlos, para disminuirlos, para llegar a anularlos hay tres principios fundamentales: Prudencia, sobriedad y cortesía en todo momento.

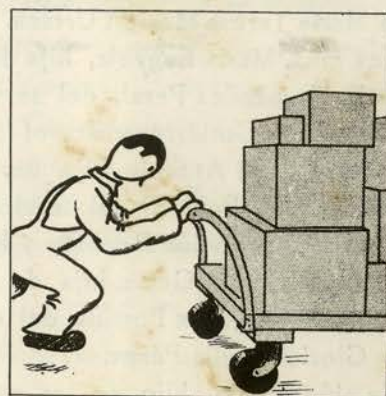
CONSEJOS CON ALELUYAS



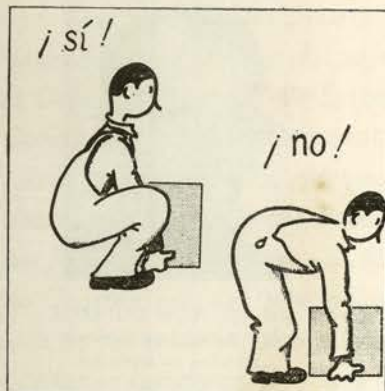
Quien bien trabaja
proteje su vista con gafas



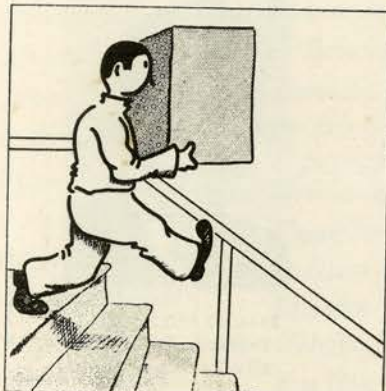
Si has de cargar pieza pesada
pide siempre ayuda a camaradas



Si la carga que empujas te quita visión
más pronto o más tarde habrá colisión



Levanta los pesos con las piernas
y no habrá peligro de hernias.



Si la carga que llevas no te deja ver
estate seguro que irás a caer.



Si no quieres resbalar
el suelo tendrás de limpiar